"SOLUCIONES PRÁCTICAS" S.A.

COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS NO CONTEMPLADOS EN PLAZA
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS INDUSTRIALES
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

Telmo Aquino esquina Chaco Boreal - Teléfono 0982 444453
Asunción, Paraguay

RUC 80080337-0
Timbrado N° 18507897
Inicio de Vigencia:28/01/2026

NOTA DE REMISION
N° 001-001-0000001

Documento Asociado CDC: 01800803370001001000000222026012918513903296

Tipo de Documento: Electrónico

Fecha y Hora de Emisión: 29/01/2026 04:21:56 PM

Destinatario de la Mercadería

Nombre o Razón Social: DIRECCION GENERAL DE MATERIAL BELICO **RUC / Documento de Identidad:** 80009177-9

Datos del Traslado

Motivo del Traslado: Traslado por ventas
Fecha de Inicio del Traslado: 29/01/2026
Dirección Punto de Partida: DR. TELMO AQUINO ESQUINA
Departamento Punto de Partida: CAPITAL
Ciudad Punto de Partida: ASUNCION (DISTRITO)
N° de Casa: 12345

Responsable de la Emisión: Emisor de la factura
Fecha Estimada de Fin del Traslado: 29/01/2026
Dirección Punto de Llegada: Dr, Semidei casi ruta transchaco
Departamento Punto de Llegada: CAPITAL
Ciudad Punto de Llegada: ASUNCION (DISTRITO)
N° de Casa: 123 **Km. Estimados de Recorrido:** 1

Datos del Vehículo del Transporte

Tipo de Transporte: Propio
Modaliddad del Transporte: Terrestre
Marca: Toyota Dina
N° de Matrícula: ABJ658

Datos del Conductor del Vehículo

Naturaleza del Transportista: 1
Nombre o Razon Social del transportista: PLASTIFOAM S.A.
N° de documento de Identidad del chofer: 1241789
Nombres y Apellidos del Chofer: Juan Gonzalez

Código	Cantidad	Unidad	Descripción
00000002	352.000.00	MT	Cordon detonante tipo NP 10- Apacord10
00000003	273.000.00	MT	Cordón detonante tipo NP 5 Apacord 5

JOSÉ DE JESUS RAMÍREZ ENCISO
Cnel. DCEM
Jefe Dpto. Almac. Explos.

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en:

https:/ekuatia.set.gob.py/consultas

07800803370001001000000122026012918513903290

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML).

Si su documento electrónico presenta algún error puede solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.